



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

11260 *Divorcio contencioso 933/2018*

Resolución: Sentencia de fecha 6 de noviembre de 2019.

Procedimiento: Divorcio Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia nº 3 de Palma de Mallorca.

Persona a quien va dirigida la notificación: Dª Francisca Leo Leo.

Plazo de interposición del recurso: 20 DÍAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Palma , 8 de noviembre de 2019

La letrada de la Administración de Justicia

